

ANEXOS

TRABAJO FINAL

DE MASTER

Guillermo Alonso Arrondo

ANEXO

I



**Facultad de Educación
Universidad Zaragoza**

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



PROFESOR: JOSÉ LUIS SOLER

ALUMNO: GUILLERMO ALONSO

CURSO: 2012/2013

ÍNDICE

1. Introducción.

1.1 Principios de Intervención.

2. Análisis del contexto en el que se ubica el D.O

2.1 Características del Centro.

2.2 Profesorado

2.3 Oferta Formativa

2.4 Composición Departamento de Orientación.

3. Intervención en Orientación.

3.1 Objetivos y funciones del Departamento de Orientación.

3.2 Contribución al desarrollo de las Competencias Básicas.

4. Plan de Actividades del Departamento de Orientación

4.1 Objetivos Generales.

4.2 Ámbitos de actuación.

4.2.1 Asesoramiento y colaboración con el Equipo Directivo, C.C.P y Dptos. Didácticos.

4.2.2 Apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

4.2.2.1 Objetivos.

4.2.2.2 Programas/Actuaciones.

4.2.2.3 Evaluación

4.2.3 Apoyo al Plan de Acción Tutorial.

4.2.3.1 Objetivos

4.2.3.2 Programas/Actuaciones

4.2.3.3 Evaluación.

4.2.4 Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional.

4.3.4.1 Objetivos

4.3.4.2 Programas/Actuaciones

4.3.4.2 Evaluación

9. Evaluación del plan del Departamento de Orientación

1. INTRODUCCIÓN

El servicio del orientación y la figura del orientador se encuentra amparada en el REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, allí quedan reflejadas sus funciones, organización y demás aspectos a tener en cuenta.

Los principios generales de intervención orientadora son:

- *Principio de Intervención:* Promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas.
- *Principio de Desarrollo:* Lograr el máximo crecimiento de las potencialidades del individuo durante su desarrollo, a través de un doble enfoque:
 - *Madurativo:* dotar de competencias necesarias a la persona para que pueda afrontar las demandas de las etapas evolutivas
 - *Constructivista:* proporcionar situaciones de aprendizaje vital que faciliten la reconstrucción y progreso de los esquemas conceptuales del mismo.
- *Principio de Intervención Social:* Se deben incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ya que estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal. Se considera el contexto como un elemento de referencia imprescindible de la acción orientadora.
- *Empowerment:* Potencia el bienestar desde la psicología comunitario, ayudando a la comunidad a progresar.

Con esta simulación de un plan de actuación del departamento de orientación pretendemos entre otros muchos adjetivos adquirir las competencias necesarias para la elaboración de uno en la práctica docente real además de recoger valiosos recursos sobre la orientación.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

2.1 Características del Centro.

2.1.1 Definición del Centro

“El Instituto de Educación Secundaria “Virgen del Pilar” es un centro educativo público que se manifiesta por el respeto a todas las confesiones, por el pluralismo ideológico de todos los individuos que componen la Comunidad Educativa en un marco de flexibilidad y tolerancia, y comprometido en la defensa de los valores democráticos.

Asume la coeducación como un proceso de intervención a través del cual se potencie el desarrollo del alumnado partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados.

Entiende la educación como formación integral de la persona y se compromete a fomentar en el alumnado una actitud curiosa y crítica que mediante la cooperación, el trabajo y el esfuerzo sean la base de su formación y de la adquisición de conocimientos. Considera, por tanto, que son educables no sólo los aspectos intelectuales sino también los corporales, afectivos y sociales.

Se compromete a un proceso de permanente actualización, en particular en el mundo de las tecnologías, a trabajar por la inserción del alumnado en el mundo laboral y a fomentar las relaciones del Centro con la Sociedad.

Defiende una gestión democrática y transparente, estableciendo vías para la participación efectiva de los miembros de la comunidad, y respetando y fomentando el asociacionismo.

2.1.2 Principios Metodológicos Educativos

El I.E.S. “Virgen del Pilar” asume como propios los siguientes principios educativos:

1. El hecho docente se basa en un sistema de interrelaciones entre todos los colectivos implicados que repercute en un beneficio recíproco entre ellos.
2. El Sistema Educativo no tiene como misión seleccionar, sino educar y utilizar estrategias que favorezcan la evolución, madurez y aprendizaje del alumnado.

3. La Educación no es patrimonio exclusivo del Centro Docente y, en consecuencia, debe proporcionar al alumnado medios que le permitan estar en constante situación de aprender.
4. La claridad en los objetivos, normas de convivencia, sistemas de evaluación y procedimientos metodológicos y el conocimiento y aceptación de todo ello por parte de todos los sectores implicados, son condiciones imprescindibles para la realización del proceso educativo.
5. El éxito de un Centro Docente viene determinado porque su alumnado consigue los objetivos propuestos y, en caso contrario, es capaz de explicar las causas del fracaso y además de proporcionar asesoramiento y alternativas.
6. De la colaboración y respeto entre todos los sectores de la comunidad escolar depende el éxito del proceso educativo.
7. El alumnado es el colectivo que justifica la existencia de un Centro Docente y hacia su beneficio deben ir encaminados todos los esfuerzos.
8. El alumnado necesita del Centro y del Sistema Educativo para su maduración, evolución y aprendizaje. Sin suponer en él alumnado interés por aprender y afán por saber, será el Centro Educativo el que lo fomente, provoque y anime.
9. El alumnado es diverso, tanto por sus capacidades como por su interés y sus necesidades. Al Centro Educativo le corresponde dar la mejor respuesta a la realidad personal de cada uno. En consecuencia con estos principios educativos, el *I.E.S. “Virgen del Pilar”* aspira a conseguir una **ENSEÑANZA DE CALIDAD** entendiendo como tal una:
 - ❖ **Enseñanza útil para la vida**, la felicidad de las personas y adecuada a las necesidades de cada una de ellas.
 - ❖ **Enseñanza para la convivencia en sociedad**, implicada en las necesidades del entorno próximo y en el conjunto de la problemática social.
 - ❖ **Enseñanza con valores**, en la que se aprenda a convivir de una manera responsable, solidaria, libre y resolviendo los problemas y conflictos mediante la cooperación, el diálogo y la tolerancia.

- ❖ **Enseñanza democrática** en la que todos y todas podamos y queramos participar en su gestión con el interés que nuestra actividad merece.
- ❖ **Enseñanza sin despilfarro** que rentabilice adecuadamente los recursos materiales, humanos y naturales de que disponemos.

2.1.4 Ubicación

El *Instituto de Educación Secundaria “Virgen del Pilar”* es un centro público que se encuentra situado en el distrito Universidad, muy próximo al barrio de Casablanca, de Zaragoza en el Paseo Reyes de Aragón nº 20.

2.1.5 Historia.

El *I.E.S. “Virgen del Pilar”* es un centro público que cuenta con una larga e importante tradición docente en nuestra ciudad. Se inauguró en el año 1.956, y desde entonces ha desarrollado una intensa y diversificada actividad formativa y social, acogiendo en sus aulas a una gran cantidad de alumnos y alumnas hasta la actualidad.

En el transcurso del tiempo, el Instituto ha evolucionado, tanto en el aspecto institucional y organizativo como en el educativo, atravesando diferentes etapas y siendo en todas ellas un punto de referencia esencial en la comunidad zaragozana, hecho que le ha conferido una experiencia difícilmente iguable en el mundo de la docencia.

Desde su fundación, sucesivamente ha pertenecido a la Organización Sindical, al Ministerio de Trabajo, al Ministerio de Educación (y Ciencia o Cultura, dependiendo de la época) y en la actualidad depende de la Consejería de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón. Sus denominaciones han sido: *Institución Sindical de Formación Profesional “Virgen del Pilar”*, *Instituto Politécnico “Virgen del Pilar”* e *Instituto de Educación Secundaria “Virgen del Pilar”*.

Hasta el año 1.984 en el Instituto se impartieron fundamentalmente enseñanzas técnicas en una gran variedad de ramas profesionales bajo las diferentes leyes de la Formación Profesional, formando generaciones de técnicos especialistas que han destacado en el mundo laboral.

En 1984, la preparación del profesorado y su inquietud por mejorar la calidad de enseñanza le lleva a ser el primer centro de Zaragoza y uno de los primeros de España en adoptar el nuevo sistema educativo ahora implantado de modo general en el resto del

país: el sistema L.O.G.S.E.; transformándose en un Instituto plural donde se imparten todos los niveles formativos, y donde conviven estudios Humanísticos, Científicos, Tecnológicos y Profesionales.

2.1.6 Entorno Social y educativo.

Por su ubicación y oferta educativa, *el Instituto de Educación Secundaria “Virgen del Pilar”* no cuenta con una zona de población claramente delimitada y atiende las necesidades educativas de un alumnado de procedencia heterogénea.

El alumnado que cursa estudios de E.S.O. mayoritariamente proviene de los colegios públicos adscritos al Instituto tanto de las localidades situadas en la carretera de Valencia próximas a Zaragoza : Cuarte y Santa Fe (C.P. “Ramón y Cajal”), Cadrete y María de Huerva (C.R.A. “Bajo Huerva”), Botorrita y Jaulín (C.R.A. “Orba”), como de los colegios públicos de la Romareda : Dr Azúa, Cesáreo Alierta, Cesar Augusto y Eliseo Godoy. En menor medida, también asiste alumnado de otras zonas de Zaragoza.

En el Bachillerato el alumnado también proviene de los colegios adscritos, pero hay un mayor número de alumnos y alumnas de otras zonas.

Debido a la planificación de la oferta de Formación Profesional Específica realizada por la D.G.A. en la que a cada centro se le asignan unas determinadas Familias Profesionales, el alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior tiene muy diversa procedencia.

Aproximadamente la mitad del alumnado corresponde a la E.S.O. y Bachilleratos y la otra mitad a Ciclos Formativos, estando las edades de los alumnos y alumnas comprendidas entre los 12 años, para el alumnado de primer ciclo de la E.S.O., y sin límite de edad para los Ciclos de grado superior.

El nivel social de las familias es en términos generales medio, no presentando unas características relevantes que impongan un tratamiento específico.

Sin embargo, y aun siendo importante el pasado, debemos destacar nuestra preocupación por el futuro y nuestra decidida vocación y deseo de seguir siendo pioneros en la puesta en marcha y aplicación de todas aquellas innovaciones que contribuyan a la mejora de la Educación Pública en cualquiera de sus aspectos, lo que incidirá de forma directa en la mejor educación y formación de nuestro alumnado.

2.2 Profesorado

Dependiendo del alumnado matriculado en cada curso, el Claustro del centro consta aproximadamente de 100 profesores y profesoras que imparten docencia en las distintas especialidades, siendo mayoritariamente de destino definitivo en el Instituto.

El cupo de profesorado se ha reducido para el presente curso a 113 profesores (un 10% aproximadamente). Con la especialista en Emergencias en el ciclo MSP304, la media profesora de Religión y los interinos de media jornada y compartidos hacen un total de 118 personas en total (76 hombres y 42 mujeres).

El profesorado, a efectos de organización pedagógica se halla integrado en Departamentos Didácticos o de Familia Profesional.

Para la atención de la administración y servicios el Instituto cuenta con personal especializado en dichas funciones: secretaría, conserjería, limpieza y mantenimiento.

2.3 Oferta Formativa

En el *Instituto de Educación Secundaria “Virgen del Pilar”* creemos que frente a la especialización, la mejor opción es la de centros con amplia oferta educativa, donde los alumnos y alumnas puedan conocer de cerca todas las posibilidades que brinda el sistema y desarrollar sus intereses formativos sin necesidad de cambiar de un entorno conocido, en el que se encuentran adaptados, por otro desconocido.

En la actualidad la capacidad del Centro ofrece aproximadamente un total de 1.200 plazas, destinadas a chicos y chicas que cursan Enseñanza Secundaria Obligatoria (con oferta de programas de educación compensatoria, integración, diversificación y garantía social), Bachilleratos de Humanidades, de Ciencias y de Tecnología y Ciclos de Grado Medio y Superior correspondientes a 6 Familias Profesionales: Fabricación Mecánica, Electricidad y Electrónica, Mecánica Industrial, Madera y Mueble, Mantenimiento de Servicios a la Producción y Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados, presentando la más amplia oferta educativa de Zaragoza.

2.4 Composición del Departamento de Orientación

El Departamento de orientación. está formado por 8 personas:

- 1 profesora de la especialidad de orientación educativa
- 2 maestros: uno de pedagogía terapéutica y otro para la UIEE
- 1 maestra de formación básica de PCPI
- 2 profesoras de ámbito
- 1 profesor técnico del área práctica de Diversificación y UIEE
- 1 profesor técnico para el PCPI

3. INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN

3.1 Objetivos y funciones del Departamento de Orientación

Las funciones del Departamento de Orientación vienen explicitadas en el Artículo 42 del REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria (B.O.E. 21/01/96):

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro relativas a la elaboración o modificación del proyecto educativo del instituto y la programación general anual.
- b) Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la C.C.P. y en colaboración con los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del P.A.T., y elevarlas a la C.C.P. para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- c) Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- d) Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.

- e) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarla a la C.C.P., para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.
- f) Colaborar con los profesores del instituto, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de diversificación.
- g) Realizar la evaluación psicológica y pedagógica prevista prevista en el artículo 13 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación obligatoria.
- h) Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados, de acuerdo con las normas que se dicten al efecto y con lo previsto en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio y los artículos 5 y 6 del Real Decreto 1701/1991, de 19 de noviembre.
- i) Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno, ha de formularse según lo establecido en el artículo 15.2 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, al término de la educación secundaria obligatoria.
- j) Formular propuestas a la C.C.P. sobre los aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.
- k) Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.
- l) Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente.

- m) En los institutos donde se imparte formación profesional específica, coordinar la orientación laboral y profesional con aquellas otras Administraciones o instituciones competentes en la materia.
- n) En los instituto que tengan una residencia adscrita, colaborar con los profesionales que tengan a su cargo la atención educativa de los alumnos internos
- o) Elaborar el plan de actividades del departamento y, al final de curso, una memoria en la que se evalúa el desarrollo del mismo.

En el Artículo 44 se establecen **las** competencias del jefe del departamento de orientación.

Son competencias del jefe del departamento de orientación:

- a) Participar en la elaboración del proyecto curricular de etapa.
- b) Redactar el plan de actividades del departamento y la memoria final de curso.
- c) Dirigir y coordinar las actividades del departamento.
- d) Convocar y presidir las reuniones ordinarias del departamento y las que, con carácter extraordinario, fuera preciso celebrar.
- e) Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento.
- f) Coordinar la organización de espacios e instalaciones, adquirir el material y el equipamiento específico asignado al departamento y velar por su mantenimiento.
- g) Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los distintos proyectos y actividades del mismo.
- h) Colaborar en las evaluaciones que, sobre el funcionamiento y las actividades del instituto, promuevan los órganos de gobierno del mismo o la Administración educativa.
- i) Velar por el cumplimiento del plan de actividades del departamento.

3.2 Contribución al desarrollo de las Competencias Básicas

En la actualidad el Sistema Educativo Español evalúa a través de las Competencias Básicas.

Por competencia entendemos la capacidad de poner en práctica de forma integrada aquellos conocimientos adquiridos, aptitudes y rasgos de personalidad que permiten resolver situaciones diversas. El hecho de ser competente exige más que la simple adquisición de conocimientos y habilidades. Las competencias implican la capacidad de utilizar estos conocimientos y habilidades en contextos y situaciones diferentes.

Son ocho las competencias básicas establecidas:

- *Competencia en comunicación lingüística.*
- *Competencia matemática.*
- *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.*
- *Tratamiento de la información y competencia digital.*
- *Competencia social y ciudadana.*
- *Competencia cultural y artística.*
- *Competencia para aprender a aprender.*
- *Autonomía e iniciativa personal.*

El Departamento de Orientación debe tener en cuenta estas competencias a la hora de planificar y realizar sus actuaciones en el sistema educativo. Bajo mi punto de vista goza de un papel protagonista a la hora de abordar competencias como la “Autonomía e iniciativa personal”, Competencia Social y Ciudadana” y “Competencia para aprender a aprender”.

4. PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

4.1 Objetivos Generales

Al disponer de objetivos concretos en cada ámbito de actuación dedicaremos esta sección para nuestros propósitos más amplios e ideológicos. Como principal meta que nos hemos de marcar es la consecución de una buena imagen como orientador en el centro, siendo reconocida tanto por alumnos y alumnas, profesores/as y demás miembros del sistema educativo como una pieza clave para el buen funcionamiento del centro. Para ello necesitaremos cumplir entre otros los siguientes objetivos:

- Ofrecer una total disponibilidad y accesibilidad de horario en la que los miembros del sistema educativo puedan acudir para intentar solucionar sus necesidades.
- Crear un clima de confianza y seguridad en cuanto a la figura del orientador/a en la que todos se sienta cómodos para buscar sus servicios.
- Ser conocido en el centro por los alumnos/as teniendo con ellos un trato cercano, de forma que el “boca a boca” entre los mismos pueda ayudarnos a acceder más fácilmente a ellos.
- Participar activamente en todas las reuniones del centro así como en la redacción de los documentos organizativos del centro.
- Intentar favorecer la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo entre los profesionales de la enseñanza.
- Implicarse en la formación docente a la par que implicarse en la innovación del centro.

4.2 Ámbitos de Actuación

4.2.1 Asesoramiento y colaboración con el Departamento de Orientación, Equipo.

Directivo, con los Tutores y Junta de Profesores y Dptos. Didácticos

4.2.1.1 Coordinación con el Departamento de Orientación.

- Reunión quincenal de la orientadora con los miembros de cada programa del D.O.: Educación compensatoria (UIEE), Diversificación, Integración, y P.C.P.I.. El horario está fijado los lunes de 10:15 a 11:10 dónde el profesorado de los distintos programas se encargará de revisar el funcionamiento de cada ámbito, poner en común información, trasmitirla al resto de los miembros del

Departamento, elaborar propuestas para la reunión general, coordinarse entre ellos, etc.

- La coordinación del Departamento completo se realizará quincenalmente, en ese mismo horario. En estas reuniones se tratarán los temas comunes a todo el D.O. y los relacionados con la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como tomar las decisiones que le correspondan. El resto de los días se dedicará a revisar por ámbitos de trabajo el desarrollo del Plan de actividades y a la coordinación de sus miembros. Convocará y presidirá estas reuniones el Jefe del D.O.

4.2.1.2 Coordinación con el Equipo Directivo.

- En el horario de la orientadora se ha reservado una hora semanal (los martes en la primera sesión) dedicada a la coordinación de cuestiones generales del centro que traten temas relacionados con la atención o la diversidad o propias del Dto. de Orientación. El objetivo es dotar de información al Equipo Directivo acerca de todos los pasos e iniciativas que desde el Departamento de Orientación se pongan en marcha y a su vez que se mantenga informado al departamento de todas las actividades en las que éste se debe ver involucrado.

4.2.1.3 Coordinación con Tutores y Junta de Profesores

Se lleva a cabo en las reuniones semanales se coordinan el Jefe de Estudios de Secundaria y los tutores. La orientadora acudirá a dichas reuniones habitualmente.

Se mantendrán las reuniones puntuales que sean precisas con los tutores que se vea conveniente por requerirlo la atención de necesidades de algunos de sus tutorados, y con el resto de profesores, según el caso.

4.2.1.4 Con los Departamentos Didácticos

Las relaciones con los departamentos se llevará a cabo, generalmente, a través de los profesores de ámbito del Departamento, que mantendrán un contacto frecuente con los Departamentos Didácticos correspondientes a la docencia que imparten, y a través de la CCP, a la que asiste la orientadora como jefa de departamento.

4.2.2 Apoyo al Proceso de Enseñanza - Aprendizaje

4.2.2.1 Objetivos

1. Colaborar en la prevención y detección de problemas o dificultades educativas que presenten los alumnos.
2. Asesorar y apoyar al profesorado en la atención a la diversidad.
3. Facilitar al profesorado técnicas e instrumentos relativos a hábitos de trabajo, técnicas de estudio, programas de mejora cognitiva o de habilidades sociales.
4. Dar respuesta a las dificultades que presenten los alumnos.
5. Contribuir al desarrollo de las diferentes vías de atención a la diversidad prevista en la E.S.O. (Diversificación Curricular, Adaptaciones Curriculares, Programa de Aprendizajes Básicos, UIEE y Programa de Cualificación Profesional Inicial).
6. Que los profesores de las diferentes áreas que den clase a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo elaboren la adaptación curricular correspondiente, y un ejemplar de la misma se custodie en el departamento de orientación.

4.2.2.2 Programas y Actuaciones

Las actuaciones que se llevan a cabo en el centro se planifican desde tres puntos de vista:

- Medidas generales y preventivas.
- Medidas específicas, individuales y grupales.
- Programas

Medidas generales y preventivas:

1. Asesorar al Equipo Directivo y Dtos. Didácticos en medidas de atención a la diversidad y sobre el Plan de mejora de la convivencia.
2. Colaborar en la organización y desarrollo de las reuniones de los equipos docentes.

3. Participar en las reuniones de CCP y a través de la Jefa de Departamento asesorar en los aspectos de su competencia para la elaboración y/o modificaciones del Proyecto Curricular.
4. Coordinación con el Jefe de Estudios para establecer criterios organizativos sobre los agrupamientos, horarios que favorezcan la aplicación de medidas de refuerzo general o la atención a grupos pequeños.
5. Introducir en el currículo ordinario medidas de atención a la diversidad. Facilitar información para realizar adaptaciones curriculares.
6. Asesorar a los equipos docentes en las sesiones de evaluación y organizar desde el inicio del curso la atención del alumnado de la E.S.O. que repite curso o que ha promocionado necesitando medidas de refuerzo y de adaptación curricular, contando con el Plan de Atención a la Diversidad del centro. Realizar el seguimiento de las medidas de refuerzo y recuperación.
7. Informar al profesorado de las dificultades de aprendizaje del alumnado o del proceso de enseñanza y en la búsqueda y aplicación conjunta de solución.
8. Completar el banco de actividades y de materiales para atender al alumnado con dificultades, donde se recojan las que se realizan en los apoyos, en integración, en el grupo de diversificación, de cualificación profesional inicial o de educación compensatoria
9. Coordinar con los centros de Primaria, el trasvase de información sobre los alumnos que comenzarán la E.S.O, con especial atención a las dificultades.

Medidas Específicas; individuales y grupales:

1. Colaborar en la selección de materiales para alumnos o grupos que precisen programas específicos como resultado de la evaluación.
2. Orientar en la formación de los grupos de recuperación y refuerzo, conjuntamente con los Departamentos.
3. Atender individualmente a los alumnos que lo requieran, para ayudarles a superar las dificultades personales que presenten.

4. Atender individualmente a los padres de los alumnos para asesorarles en todo aquello que afecte a la educación de sus hijos.
5. Asesorar al profesorado en aspectos propios de la tutoría o de la enseñanza, proporcionándoles materiales e instrumentos.
6. Reuniones con los tutores para trabajar problemas específicos, utilizando las estrategias e instrumentos que se consideren más apropiados en cada caso

Programas (*No todos los que incluiría uno real)

- Elección Delegado o Delegada: Una sola sesión que se realizará en la cuarta semana de curso (15 al 19 de Octubre) dedicada a todas las etapas de Secundaria en la que se elegirá al delegado o delegada de centro.
- Organización del tiempo libre, técnicas de estudio: Dos sesiones en la mitad del primer trimestre (29 de octubre a 2 de noviembre y 5 de noviembre a 9 de noviembre) en la que trataremos de dotar de diferentes estrategias y recursos de estudio a los alumnos y alumnas con el fin de mejorar su rendimiento académico. Para todas las etapas de Secundaria en diferentes niveles.
- Trastorno desafiante negativista: Programa extraordinario surgido ante la necesidad del centro de tratar a ciertos alumnos/as con esta patología en el centro. Desarrollo en ANEXO I
- Resultados 1º, 2º y 3º Trimestre: Para todas las etapas de Secundaria al final de cada sesión de evaluación, debate y charla con los alumnos para intercambiar impresiones y vivencias sobre los resultados, así como intentar motivarles o solucionar los diferentes problemas que pueden surgir por dichos resultados.

4.2.2.3 Evaluación del Plan

Valoración por los tutores las medidas preventivas y de apoyo llevadas a cabo.

Cuestionario de observación de la práctica docente.

Opinión y valoración por los alumnos de las medidas preventivas y apoyo

Relevancia de la coordinación con otros servicios e instituciones.

Valoración del desarrollo y resultados del PDC, PCPI, y otras actuaciones de Compensación Educativa.

El seguimiento de las actuaciones del Departamento respecto al apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo en las reuniones semanales del Departamento. A final de curso se valorarán las actuaciones del departamento en este ámbito, analizando la colaboración con el profesorado en la atención al proceso de enseñanza y aprendizaje, a través del análisis de casos y la valoración cuantitativa y cualitativa de las actuaciones emprendidas

Las conclusiones se recogerán en la Memoria del Departamento para el curso 2012-2013.

4.2.3 Apoyo al Plan de Acción Tutorial

4.2.3.1 Objetivos Generales

1. Contribuir a la personalización de la educación, es decir, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.
2. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
3. Abarcar el proceso de orientación en su sentido más amplio, intentando responder a las necesidades tanto individuales como colectivas puedan ir surgiendo.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirlas cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas.
6. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la Comunidad Educativa: Profesorado, alumnado y familias.

4.2.3.2 Programas / Actuaciones

- Autoconcepto/ Autoconocimiento: El Autoconcepto es la interpretación de nuestras emociones, nuestra conducta y la comparación de la misma con la del otro, si es similar o la nuestra o no. Dedicaremos dos sesiones de tutoría a que nuestros alumnos de 3º E.S.O creen un autoconcepto sobre sí mismos. Dedicaremos a esta actividad dos sesiones al empezar el segundo trimestre. (8 enero al 11 y 14 al 18).
- Autoestima: La autoestima es básicamente cómo nos sentimos con nosotros mismos. Según nuestro autoconcepto nos podemos sentir con falta de valía o por el contrario muy válidos. Aprovechando las dos sesiones anteriores sobre autoconcepto intentaremos abordar el concepto de autoestima, incidiendo en los alumnos y alumnas que peor auto concepto tengan. Una sola sesión del 21 al 25 de Enero. Alumnos 3º de la E.S.O
- Autocontrol y Gestión de la ira: Aprovechando las tres últimas sesiones en las que hemos abordado ciertos temas relacionados con la inteligencia emocional (autoestima, autoconcepto) terminaremos la temática con un taller de dos sesiones sobre el sentimiento de ira y su control. Dos sesiones del 28 de enero al 1 de febrero y del 4 al 8 de ese mismo mes. Alumnos de 3º de la E.S.O. Desarrollado en ANEXO 2
- Diferentes actividades en torno a la paz, violencia....

4.2.3.3 Evaluación

La evaluación de la orientación académica se realizará principalmente a través de formulario o intercambio de opiniones.

Los alumnos cumplimentaran un formulario por cada actividad o temática de actividades en el que se incluirá, propuesta de mejoras, adecuación, utilidad, comprensión...

Los tutores de aula también llenaran un formulario sobre las actividades además de poder intercambiar sus opiniones en las diferentes reuniones además de invitarles al despacho de orientación para proponer actividades, críticas... en un ambiente de total confianza.

4.2.4 Plan de Orientación Académica y Profesional

4.2.4.1 Objetivos

1. Ayudar al alumno al conocimiento de sí mismo.
2. Proporcionar información a los alumnos sobre los itinerarios académicos y sobre la situación actual y las tendencias en el mundo del trabajo.
3. Desarrollar habilidades de búsqueda y tratamiento de la información.
4. Desarrollar la reflexión y capacidad crítica para realizar su toma de decisiones.
5. Implicar a los padres en el proceso para que conozcan y apoyen las decisiones, que sus hijos tomen responsablemente.

4.2.4.2 Programas y Actuaciones

- *Iniciar y orientar a los alumnos/as en el conocimiento y valoración de sus capacidades, motivaciones e intereses.*
- *Apoyarles y orientarles en el proceso de toma de decisiones*
- *Información sobre el Sistema Educativo: características y estructura. Paso al 2º ciclo o Etapa .Continuación de estudios*
- *Información sobre las principales características de las materias optativas que sea previsible vaya a ofrecer el centro. Importancia para su futuro académico*

4.2.4.2 Evaluación

Pese a la posibilidad de realizar una evaluación formal como pueden ser los cuestionarios; dejaremos la evaluación de nuestra labor en este ámbito a las impresiones que podamos obtener de las personas que reciben orientación, así como a lo largo del tiempo poder ver el resultado de nuestras orientaciones, si ha sido positivo y negativo, aprendiendo de nuestros errores.

5. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO CON LOS CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS AL I.E.S Y CON EL E.O.E.P DE LA ZONA.

6. PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- 6.1. *Diversificación curricular.***
- 6.2. *Unidad de Intervención Educativa específica y Compensatoria.***
- 6.3. *Aprendizaje Básico.***
- 6.4. *Programa de integración.***

7. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA

8. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

9. EVALUACIÓN DEL PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La evaluación del Plan de Actuación del Departamento de Orientación se llevará a cabo en función del éxito o fracaso en el cumplimiento de los objetivos marcados, tanto generales como específicos de cada ámbito de actuación. Todo ello se hará desde un punto de vista crítico con nuestro trabajo, siendo conscientes de que siempre se puede luchar por mejorar, aceptando las críticas y los fracasos que se pudiesen dar.

También implicarnos con dicha tarea, dedicándole tiempo no solo al final el curso, sino durante todo el mismo, convirtiéndose así en una evaluación continua, con la que intentaremos evolucionar a lo largo del curso, tomando anotaciones y llevando un diario sobre el funcionamiento de nuestra práctica que más tarde será incluido en la memoria.

Dicha evaluación la podríamos realizar desde dos vertientes; la más objetiva sería a través de los cuestionarios, asistencia en las actividades, éxito tangible de nuestras

intervenciones... La otra; mucho más subjetiva sería a través de las críticas e impresiones que nos pueden llegar, nuestra tarea sería ser observadores e indagar sobre nuestro rol en el centro, la funcionalidad real, la satisfacción o insatisfacción de los implicados....

No considero la evaluación como un aspecto secundario en este plan sino, como la mayor herramienta posible para la mejora de nuestra práctica, ayudándonos a alcanzar nuestros objetivos; por lo que dedicar tiempo a esta tarea es obligatorio y prioritario.

ANEXO

III

TRANSTORNO NEGATIVISTA

DESAFIANTE (TND)

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha habido numerosos casos de alumnos y alumnas con este trastorno; por lo que ante esa necesidad latente el Departamento de Orientación; más concretamente el orientador ha decidido elaborar un programa en el que queden redactados y estructurados de manera clara los objetivos que se pretenden abordar, los contenidos o explicación teoría sobre el trastorno, la metodología y cauces de participación durante el proceso y los recursos de los que se cuenta para abordar dicho trastorno.

El trastorno negativista desafiante es un trastorno del comportamiento, normalmente diagnosticado en la niñez, que se caracteriza por comportamientos no cooperativos, desafiantes, negativos, irritables y enojados hacia los padres, compañeros, maestros y otras personas en posición de autoridad.

2. OBJETIVOS

- Tratamiento efectivo y de calidad ante este trastorno.
- Dotar al profesorado y padres de estrategias que faciliten el tratamiento y la convivencia con los niños y niñas que padeczan estas patologías.
- Disminuir y atenuar los comportamientos disruptivos en el aula y en el centro derivados del TDN
- Conseguir un trabajo en equipo y cooperativo entre docentes, padres y orientador.
- Trabajo no solo con el alumno/a sino con los padres para conseguir abordar no solo el contexto educativo a través de los docentes, sino también una reeducación de los progenitores para abordar el problema correctamente.

- Conseguir que el afectado adquiera un abanico de conductas positivas que le ayuden a mejorar sus relaciones interpersonales.

3. CONTENIDOS

En esta sección intentaremos explicar brevemente la definición, características, diagnóstico y otros aspectos teóricos sobre el Trastorno Desafiantes Negativista.

3.1 Definición

El trastorno se define un comportamiento hostil, negativo, desobediente y desafiantes dirigido a las figuras de autoridad conocidas, en especial dentro de la familia y de la escuela, pudiendo no evidenciarse ante desconocidos.

Los niños con TND usualmente son niños/as hostiles, que se resisten a obedecer, desafían la autoridad, suelen romper las reglas y no siguen las instrucciones o normas de conducta socialmente esperadas para su edad.

3.2 Características

Los comportamientos más habituales asociados al trastorno son:

- Quejas, lamentos, lloros, discusiones, gritos, palabrotas... Ante normas y exigencias.
- Incumplimiento de encargos y tareas.
- Destrucción de objetos propios y ajenos.
- Susceptibilidad e irritabilidad.
- Enfrentamientos groseros con adultos.
- Peleas.

La conducta negativista está asociada a una baja autoestima, poca tolerancia a la frustración, mala relación con amigos y eventualmente bajo rendimiento académico.

3.3 Prevalencia, Edad y Sexo

- ❖ Prevalencia: Entre el 2% y el 16% según la población estudiada y los métodos de evaluación.
- ❖ Edad: Los síntomas del TND suelen parecer antes de los 8 años y presentan poca variabilidad a lo largo del desarrollo y se mantienen desde la época preescolar, has edad escolar y en muchos casos adolescencia.
- ❖ Sexo: Es más frecuente en el sector masculino hasta la pubertad; una vez esta etapa los porcentajes tienden a igualarse. El sexo masculino es más propenso a desafiar activamente; mientras que el sector femenino tiende a hacerlo más pasivamente.

3.4 Diagnóstico

Ante todo destacar que esta patología esta comúnmente asociada a trastornos de ánimo y trastornos psicóticos de niños y adolescentes; por lo que no se debe diagnosticar separadamente.

El medio más eficiente, práctico y común para su diagnóstico es el DSM-IV; según este los criterios para el diagnóstico del TND son estos:

- a) Un patrón de comportamiento negativista, hostil y desafiante que dura por lo menos 6 meses, estando presentes cuatro (o más) de los siguientes comportamientos:
 1. a menudo se encoleriza e incurre en pataletas
 2. a menudo discute con adultos
 3. a menudo desafía activamente a los adultos o rehúsa cumplir sus demandas
 4. a menudo molesta deliberadamente a otras personas
 5. a menudo acusa a otros de sus errores o mal comportamiento
 6. a menudo es susceptible o fácilmente molestado por otros
 7. a menudo es colérico y resentido
 8. a menudo es rencoroso o vengativo

* Debemos tener en cuenta que existen etapas negativistas normales en el desarrollo de la persona, por lo que a ciertas edades debemos valorar no la conducta en sí; sino la adecuación a su edad, frecuencia, repetición e intensidad.

- b) El trastorno de conducta provoca deterioro clínicamente significativo en la actividad social, académica o laboral.
- c) Los comportamientos en cuestión no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno psicótico o de un trastorno del estado de ánimo
- d) No se cumplen los criterios de trastorno disocial y, si el sujeto tiene 18 años o más, tampoco los de trastorno antisocial de la personalidad.

3.5 Diferencias en TND y TD

La principal diferencia entre el Trastorno Negativista Desafiante y el Trastorno Desafiante es que este último no incluye una violación de las leyes o los derechos fundamentales de los demás como robo, crueldad, ataque, intimidación o destrucción mien tras que el TND sí.

4. METODOLOGÍA

En este apartado hablaremos abordaremos no solo la mitología a seguir; sino también los cauces de participación y el tratamiento general del alumno/a con sus propuestas.

Se pretende seguir una metodología activa sustentada en el trabajo en equipo e implicación de todos los miembros implicados; tanto el Departamento de Orientación como docentes y padres.

4.1 Cauces de Participación

Después de su diagnóstico se programaran reuniones periódicas con los padres, el alumno/a afectado y docentes implicados.

- Con el Alumno/a: Entrevista semanal, en la que trataremos de abordar el trastorno mediante a una serie de estrategias que vendrán redactadas en el siguiente punto. (*Tratamiento*)

- Con los Padres: Reunión quincenal con motivo de dotar de habilidades y recursos para su tratamiento en el contexto doméstico, además de su reeducación y seguimiento de los progresos a lo largo del tiempo.
- Con el Profesorado: Siendo realistas, el cuerpo docente no dispone de mucho horario libre como para poder programar reuniones periódicas, pese a todo, se realizará una tras el diagnóstico con los profesores implicados para dotarles de unas pautas mínimas de actuación, además atenderemos todas sus dudas y aprovecharemos las charlas informales y los “ratos libres” para abordarlos para realizar un seguimiento más exhaustivo. Se preparará un taller de formación del profesorado sobre el tema al que podrá asistir todo el cuerpo docente interesado.

4.2 Tratamiento

El tratamiento no solo estará enfocado a actuar sobre el niño o niña; sino también con sus progenitores, su contexto y el profesorado, trabajando todos de forma conjunta para la consecución de los objetivos propuestos.

Empezaremos siguiendo una serie de orientaciones terapéuticas fundamentales:

- 1) Es eficaz el entrenamiento de los padres/cuidadores del niño en estrategias de manejo de las conductas perturbadoras.
- 2) Es eficaz el entrenamiento individualizado del niño/adolescente en estrategias de control de la ira.
- 3) NO es eficaz, e incluso es contraproducente, el abordaje grupal de los pacientes con TND.
- 4) Sin motivación por parte del paciente, los resultados suelen ser desesperanzadores.
- 5) Invertir en mejorar el bienestar de los cuidadores (padres, profesores) debe formar parte del tratamiento.

Los componentes fundamentales del tratamiento serán los siguientes:

- Entrenamiento en solución de problemas mediante autoinstrucciones.
 - Aproximación gradual de los tipos de problemas utilizados, desde problemas neutros, hasta problemas reales de la vida del niño.
 - Modelado por parte del terapeuta, de la solución de problemas.
 - Contingencias de reforzamiento social.
 - Coste de respuesta.
 - Retroalimentación y etiquetado de errores (al inicio del tratamiento, el terapeuta ofrece información sobre la ejecución utilizando el etiquetado concreto, y posteriormente utiliza el etiquetado conceptual).
 - Autoevaluación.
 - Menú de recompensas
- Procedimientos en vivo.

Debido a que el tratamiento debe ser individualizado y adaptado a cada alumno/a, sus necesidades, evolución y progreso en este apartado solo pondremos una serie de pautas o actividades a desarrollar:

- Generar confianza, establecer límites, ofreciendo un refuerzo positivo incondicional.
- Identificar los patrones conductuales.
- Reunirse con la familia y el niño para firmar contratos (todos firman) sobre cuestiones básicas.
- Explorar los sentimientos negativos u hostiles y ofrecer formas alternativas de expresarlos.
- Utilizar la interpretación paradójica, reformule la conducta.
- Enseñar los valores del respeto y la reciprocidad.
- Enseñar a los padres a cambiar las estrategias de defensa y ataque.
- Enseñar al joven cómo “formular una queja” – asertividad frente a agresividad.
- Utilizar juegos de mesa para reforzar el respeto a las normas, extrapolándolas a la vida social.
- Desarrollar consecuencias para las conductas problemáticas, incluyendo el coste de respuesta y los tiempos muertos.
- Simplificar las actuaciones de los padres con el objetivo de aumentar la efectividad.

- Utilizar sistemas conductuales que incluyan reforzadores positivos (adapte la "economía de fichas" a la edad del niño).
- Exponer y corregir los conflictos parentales.
- Apoyar las consecuencias legales de las conductas perturbadoras.

5. TEMPORALIZACIÓN

Como no se va a llevar a cabo en el aula y depende mucho del individuo (diagnóstico, progresos, evolución, tratamiento...) no tiene una temporalización definida, simplemente nos adaptaremos a las necesidades que vayan surgiendo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación será continua, basada en la observación de los resultados así como de las impresiones de los padres y docentes.

Su objetivo es el de ver que propuestas son más eficaces y cuales no funcionan; investigando minuciosamente y aprendiendo de la experiencia para lograr el tratamiento más eficaz posible.

ANEXO

III

AUTOCONTROL / GESTIÓN DE

LA IRA

1. INTRODUCCIÓN

Para terminar con la temática sobre la inteligencia emocional que estamos desarrollando en todas las aulas de 3º llevaremos a cabo un taller de dos sesiones sobre el auto control y gestión de la ira. Este taller ha sido precedido por dos sesiones sobre el autocontrol y autoconcepto y una sobre la autoestima; por lo que nos encontramos ante un grupo /clase con un clima de confianza a la hora de abordar estos temas y presumiblemente con una adquisición de los conceptos anteriores y por tanto una formación relativa de su inteligencia emocional.

El autocontrol es la competencia emocional que nos permite gestionar las emociones y sentimientos y decidir como expresarlos. No es necesario manifestar todas las emociones, pero tampoco esconderlas o negarlas.

La ira hace referencia a aquellos sentimientos de violencia, enojo, angustia e indignación generados en torno a situaciones o personas específicas.

2. OBJETIVOS

- Conocer y analizar las propias emociones y ajenas.
- Analizar la propia capacidad de autocontrol emocional.
- Entrenamiento en conductas de autocontrol de la ira.
- Aprender a expresar emociones de forma positiva.
- Potencia la expresión emocional para mejorar la relación con el entorno.

3. CONTENIDOS

- Las emociones, cómo identificarlas.
- Gestión de las emociones, especialmente la ira.
- Autodominio.
- La ira.
- Técnicas concretas de autocontrol y gestión de la ira.

4. METODOLOGIA

La metodología que llevaremos a cabo será activa y participativa, teniendo en cuenta las siguientes directrices o pautas.

- 1. Generar un ambiente propicio en el aula:** Cuidar el clima afectivo del aula, expresar altas expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos, trabajar los valores en clase, facilitar la participación activa...
- 2. Motivar hacia el objeto de aprendizaje:** Comenzar con preguntas, dar a conocer los objetivos de aprendizaje, plantear actividades sobre los conocimientos previos de los alumnos...
- 3. Favorecer la autonomía del aprendizaje:** Plantear grupos de trabajo, impulsar a la deducción...
- 4. Favorecer la comunicación oral de lo aprendido:** Favorecer la libre expresión de ideas y pareceres sobre lo trabajado en clase.
- 5. Favorecer la utilización de organizaciones diferentes del espacio y del tiempo:** Modificar la organización del espacio del aula según el tipo de actividad propuesta
- 6. Impulsar la funcionalidad de lo aprendido fuera del ámbito escolar:** Relacionar lo aprendido con situaciones cotidianas...

5. TEMPORALIZACIÓN

Como aparece reflejado con anterioridad en el Plan de Acción Tutorial, esta actividad se realizará después de los talleres de autoconcepto y autoestima durante dos sesiones en 3º de E.S.O que comprenderán desde la semana del 28 de enero al 1 de febrero y del 4 al 8 de ese mismo mes.

6. SESIONES

1º Sesión.

- Breve explicación sobre las principales emociones que el ser humano siente y como afrontarlas. (Especial atención el sentimiento de ira.)
- Apoyados con imágenes y videos mostraremos situaciones en las que se reflejan las emociones que hemos tratado. De forma oral y participativa los alumnos/as deberán reconocer que emoción es y como ellos y ellas se sentirían en ese momento. Enfatizar en si ese comportamiento es correcto o no, y en el caso de no serlo, cual sería el más adecuado.
- Debate sobre las emociones, continuando con las situaciones anteriores, crear un clima en el que los alumnos/as se sientan libres de contar sus experiencias personales en este ámbito.

2º Sesión

- Breve repaso sobre estudiado en la clase anterior. Ampliando un poco más el concepto de ira para trabajar la siguiente actividad.
- Exposición sobre las técnicas para manejar la ira:
 - Respiración Profunda.
 - Detención del Pensamiento.
 - Relajación Muscular.
- Dividiremos a la clase en grupos de 4 a 6 personas. Cada uno de estos grupos deberá crear una situación concreta donde se pueda sentir ira y como reaccionar correctamente a ese sentimiento en esa situación específica.

- Exposición oral de las diferentes situaciones creadas por los grupos de trabajo, debatiendo sobre las respuestas afianzando las estrategias de autocontrol.
- Evaluación del taller, a través de un cuestionario y de forma anónima los alumnos/as podrán expresar sus impresiones respecto al taller realizado.

7. EVALUACIÓN

La evaluación se basará principalmente en el formulario que cumplimentarán los alumnos/as al finalizar el taller. También podemos obtener sensaciones mediante la observación durante la práctica del programa.

ANEXO

IV

REFLEXIONES APLICACIÓN PRÁCTICA PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

Sesión I

Bajo mi punto de vista me parece importantísimo explicar los contenidos que vas a tratar y la estructura de las clases así como quién eres y que estás haciendo allí, si les pedimos que se presenten ellos mismos, no entiendo porque no lo vamos a hacer nosotros. Agradecen que les trates como a personas adultas y no como a niños.

En cuanto a la presentación de los estilos de aprendizaje he de ser autocrítico y decir que no fue tan bien como esperaba, no estoy seguro de si el concepto quedo totalmente claro, no hasta que puse ejemplos concretos y tangibles sobre la materia.

Quizá la forma de explicarlo o la presentación de los contenidos no fue adecuada para su nivel educativo. De todas formas; durante todas las sesiones se fue reforzando el concepto hasta que finalmente quedo claro.

Me pareció adecuado darles los resultados de los cuestionarios realizados en la última sesión, ya que de esta forma prestarían la misma atención a todos los contenidos expuestos además de servir como cierre a la actividad. Ya que por ejemplo si en la segunda sesión le dices a un alumno que es visual y teórico no prestará la misma atención a las actividades que le son más apropiadas como a las que no; de esta forma me aseguraba la misma intensidad en todas las técnicas de estudio.

La hoja de autorreflexión sobre la gestión y planificación del tiempo fue todo un éxito, ya que pude ver como los estudiantes identificaban sus fallos y su intención en corregirlos, tuvimos un interesante intercambio de información de la que todos salimos muy enriquecidos.

Sesión II

En términos generales salí muy contento de clase, ya que fue muy interactiva y pude ver gran participación e interés por parte de los alumnos y alumnas. Resultó todo muy práctico y fue recibido con gran acogida. Creo que supieron valorar la utilidad de desarrollado en clase.

La lectura fue explicada en primer lugar para resaltar su importancia no solo en el tratamiento de la información a nivel académico; sino en la vida cotidiana. Primero les

expuse brevemente y de forma clara que no hacía falta leer palabra por palabra o sílaba por sílaba, con diversos ejemplos y prácticas reveladoras para los estudiantes para después exponerles las diferentes técnicas para aumentar la velocidad lectora. La verdad que quede sorprendido con el recibimiento por parte de los alumnos y alumnas; quedaban impresionados al ver como por ejemplo, podemos leer un texto con las letras desordenadas siempre y cuando la primera y última letra correspondan a la palabra original, de esta forma su motivación e interés en la actividad fue altísimo.

Las técnicas mnemotécnicas siguieron el mismo camino de la actividad anterior, al ser expuesta con muchos ejemplos y prácticas gozo de gran interés y participación. De forma lúdica dividí la clase en cuatro grupos que compitieron entre sí poniendo en práctica las técnicas expuestas.

Como cierre de la sesión, tras unos consejos sobre la toma de puntos se reprodujo un video documental para que los discentes cogieran notas practicando otra vez la teoría impartida en clase.

Sesión III

Siguiendo con la metodología empleada, de una brevíssima explicación teórica o introducción al concepto seguida de práctica; la sesión tuvo gran acogida e interés por parte del alumnado, gozando de un buen clima en clase lúdico a la par que informal y dinámico.

La actividad de subrayado sirvió como introducción al grueso de las sesiones que eran las diferentes técnicas de síntesis y la explicación de los resultados obtenidos en el test. Tras una escueta explicación, me serví de un texto de uno de sus libros que debían estudiar para realizar la práctica.

Tras la introducción a las técnicas de síntesis, dividimos la clase en tres grupos para sintetizar dicho texto previamente subrayado en base a una de las técnicas expuestas. La propuesta que más acogida tuvo fue los mapas mentales, ya que era algo que desconocían casi por completo y les resultó muy útil a la par que divertida ya que permite dar rienda suelta a la creatividad y originalidad.

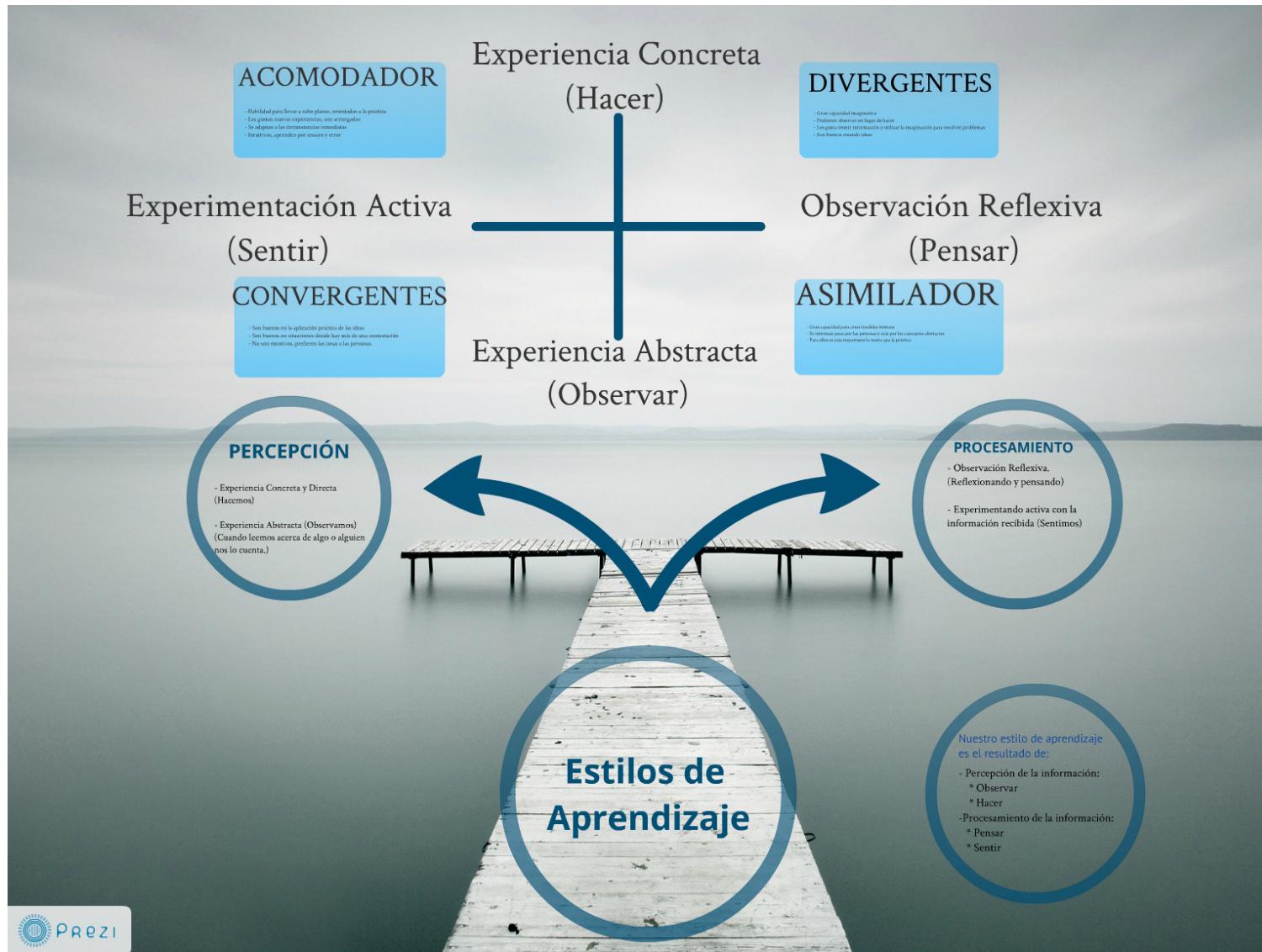
Después de exponer el resultado de los grupos de trabajo y un breve intercambio verbal sobre los posibles fallos y aciertos en la realización de la actividad finalizamos la sesión con la entrega de los resultados de los estilos de aprendizaje. Pese a que se les facilitó en

formato papel la información con las diferentes cualidades y mejores técnicas de estudio expliqué detenidamente los resultados y las características de cada estilo de aprendizaje.

La actitud de los estudiantes fue ejemplar en todo momento y recibieron los resultados con mucho entusiasmo y una remarcada intención de aplicar los conocimientos adquiridos en las últimas sesiones.

ANEXO

V



ANEXO

VI

Nombre y Apellidos:

Fecha:

Curso:

A continuación se presenta un inventario compuesto por nueve filas (horizontales), identificadas por las letras “A” hasta la “I”. Cada fila es un conjunto de cuatro situaciones de aprendizaje.

Deberás asignar un puntaje (de 1 a 4, en los casilleros grises) a cada una de las situaciones de una fila determinada, respondiendo a la pregunta del encabezamiento: “¿cómo aprendo mejor?”. Coloca 4 puntos a la situación que te reporte más beneficios cuando aprendes, y asigna los puntajes “3”, “2” y “1” a las restantes situaciones expuestas en la fila, en función de la efectividad que tienen éstas en tu forma de aprender. No se puede repetir un puntaje dentro de una fila.

	DISCRIMINANDO.	ENSAYANDO. Para mejor uso posterior.	COMPROMETIENDO-ME.	PRACTICANDO.
A	Distinguiendo una			Poniendo en
	RECEPTIVAMENTE.	APROPIADAMENTE.	ANALITICAMENTE.	APLICADAMENTE.
B	Me fijo principalmente	Acomodándome	Descomponiendo	A partir de su
	SINTIENDO.	OBSERVANDO	PENSANDO. Examinando con cuidado para hacerme una idea.	HACIENDO.
C		Examinando atentamente		Realizando actividades
	ACEPTANDO.	CORRIENDO RIESGOS.	CUIDADOSAMENTE.	EVALUANDO.
D	Aprobando, dando	Exponiéndome a	Examinando el valor	Fiéndome si las
	INTUITIVAMENTE.	PRODUCTIVAMENTE.	LOGICAMENTE.	INTERROGANDO.
E	Teniendo percepciones	Con resultados a	Descubriendo de	Preguntando a
	EN FORMA ABSTRACTA.	OBSERVANDO.	CONCRETAMENTE.	ACTIVAMENTE.
F	Separando lo esencial	Examinando atentamente	Dedicándome a lo esencial o a	Realizando, trabajando
	ORIENTANDOME AL PRESENTE. Lo aprendido me	REFLEXIVAMENTE.	ORIENTANDOME AL FUTURO. Lo aprendido me	PRAGMATICAMENTE.
G		Considerando detenidamente		Buscando efectos o usos
	VIVIENDO LAS	OBSERVANDO.	CONCEPTUALIZANDO.	DISENANDO FORMAS DE
H				
	AFECTIVAMENTE.	RESERVADAMENTE.	RACIONALMENTE.	RESPONSABLEMENTE.
I	Siendo estimulado por las emociones.	Con cautela y sin manifestación	Discerniendo con la razón lo verdadero de	Obligándome a responder

Elige una opción con la que más te identifiques de cada una de las preguntas:

1. ¿Cuál de las siguientes actividades disfrutas más?

- a) Escuchar música
- b) Ver películas
- c) Bailar con buena música

2. ¿Qué programa de televisión prefieres?

- a) Reportajes de descubrimientos y lugares
- b) Cómico y de entretenimiento
- c) Noticias del mundo

3. Cuando conversas con otra persona, tú:

- a) La escuchas atentamente
- b) La observas
- c) Tiendes a tocarla

4. Si pudieras adquirir uno de los siguientes artículos, ¿cuál elegirías?

- a) Un jacuzzi
- b) Un estéreo
- c) Un televisor

5. ¿Qué prefieres hacer un sábado por la tarde?

- a) Quedarte en casa
- b) Ir a un concierto
- c) Ir al cine

6. ¿Qué tipo de exámenes se te facilitan más?

- a) Examen oral
- b) Examen escrito
- c) Examen de opción múltiple

7. ¿Cómo te orientas más fácilmente?

- a) Mediante el uso de un mapa
- b) Pidiendo indicaciones
- c) A través de la intuición

8. ¿En qué prefieres ocupar tu tiempo en un lugar de descanso?

- a) Pensar
- b) Caminar por los alrededores
- c) Descansar

9. ¿Qué te halaga más?

- a) Que te digan que tienes buen aspecto
- b) Que te digan que tienes un trato muy agradable
- c) Que te digan que tienes una conversación interesante

10. ¿Cuál de estos ambientes te atrae más?

- a) Uno en el que se sienta un clima agradable
- b) Uno en el que se escuchen las olas del mar
- c) Uno con una hermosa vista al océano

11. ¿De qué manera se te facilita aprender algo?

- a) Repitiendo en voz alta
- b) Escribiéndolo varias veces
- c) Relacionándolo con algo divertido

12. ¿A qué evento preferirías asistir?

- a) A una reunión social
- b) A una exposición de arte
- c) A una conferencia

13. ¿De qué manera te formas una opinión de otras personas?

- a) Por la sinceridad en su voz
- b) Por la forma de estrecharte la mano
- c) Por su aspecto

14. ¿Cómo te consideras?

- a) Atlético
- b) Intelectual
- c) Sociable

15. ¿Qué tipo de películas te gustan más?

- a) Clásicas
- b) De acción
- c) De amor

16. ¿Cómo prefieres mantenerte en contacto con otra persona?

- a) Por correo electrónico
- b) Tomando un refresco juntos
- c) Por teléfono

17. ¿Cuál de las siguientes frases se identifican más contigo?

- a) Me gusta que mi coche se sienta bien al conducirlo
- b) Percibo hasta el más ligero ruido que hace mi coche
- c) Es importante que mi coche esté limpio por fuera y por dentro

18. Si no encuentras las llaves en una bolsa

- a) La buscas mirando
- b) Sacudes la bolsa para oír el ruido
- c) Buscas al tacto

19. Cuando tratas de recordar algo, ¿cómo lo haces?

- a) A través de imágenes
- b) A través de emociones
- c) A través de sonidos

20. Si tuvieras dinero, ¿qué harías?

- a) Comprar una casa
- b) Viajar y conocer el mundo
- c) Adquirir un estudio de grabación

21. ¿Con qué frase te identificas más?

- a) Reconozco a las personas por su voz
- b) No recuerdo el aspecto de la gente
- c) Recuerdo el aspecto de alguien, pero no su nombre

22. Si tuvieras que quedarte en una isla desierta, ¿qué preferirías llevar contigo?

- a) Algunos buenos libros
- b) Un radio portátil de alta frecuencia
- c) Golosinas y comida enlatada

23. ¿Cuál de los siguientes entretenimientos prefieres?

- a) Tocar un instrumento musical
- b) Sacar fotografías
- c) Actividades manuales

24. ¿Cómo es tu forma de vestir?

- a) Impecable
- b) Informal
- c) Muy informal

25. ¿Qué es lo que más te gusta de una fogata nocturna?

- a) El calor del fuego y los bombones asados
- b) El sonido del fuego quemando la leña
- c) Mirar el fuego y las estrellas

26. ¿Cómo se te facilita entender algo?

- a) Cuando te lo explican verbalmente
- b) Cuando utilizan medios visuales
- c) Cuando se realiza a través de alguna actividad

27. ¿Por qué te distingues?

- a) Por tener una gran intuición
- b) Por ser un buen conversador
- c) Por ser un buen observador

28. ¿Qué es lo que más disfrutas de un amanecer?

- a) La emoción de vivir un nuevo día
- b) Las tonalidades del cielo
- c) El canto de las aves

29. Si pudieras elegir ¿qué preferirías ser?

- a) Un gran médico
- b) Un gran músico
- c) Un gran pintor

30. Cuando eliges tu ropa, ¿qué es lo más importante para ti?

- a) Que sea adecuada
- b) Que luzca bien
- c) Que sea cómoda

31. ¿Qué es lo que más disfrutas de una habitación?

- a) Que sea silenciosa
- b) Que sea confortable
- c) Que esté limpia y ordenada

32. ¿A qué tipo de espectáculo preferirías asistir?

- a) A un concierto de música
- b) A un espectáculo de magia
- c) A una muestra gastronómica

33. ¿Qué te atrae más de una persona?

- a) Su trato y forma de ser
- b) Su aspecto físico
- c) Su conversación

34. *Cuando vas de compras, ¿en dónde pasas mucho tiempo?*

- a) En una librería
- b) En una perfumería
- c) En una tienda de discos

35. *¿Qué es lo que más disfrutas de viajar?*

- a) Conocer personas y hacer nuevos amigos
- b) Conocer lugares nuevos
- c) Aprender sobre otras costumbres

36. *Cuando estás en la ciudad, ¿qué es lo que más hechas de menos del campo?*

- a) El aire limpio y refrescante
- b) Los paisajes
- c) La tranquilidad

37. *Si te ofrecieran uno de los siguientes empleos, ¿cuál elegirías?*

- a) Director de una estación de radio
- b) Director de un club deportivo
- c) Director de una revista

ANEXO

VII

LA LECTURA



- La lectura es una de las actividades más importantes y útiles que el ser humano realiza a lo largo de su vida.
- El lector lento es el que lee a viva voz los vocablos o lo va haciendo mentalmente.
- Todo el mundo puede mejorar su velocidad lectora hasta en un 300%.



Desmontando La Lectura



- Leer palabras es una práctica inútil y un serio estorbo para la verdadera lectura.
- No hay que leer jamás palabras, y mucho menos ir avanzando en nuestra lectura palabra por palabra.
- Nuestra visión está capacitada para captar conjuntos de palabras; dos, tres y hasta más con un adecuado entrenamiento.

BUR_O C FETER A
CA_ITÁN PU LICI AD
RIN_CER_NTE VIGI ANTE
VI_RNE_ E TU IAR

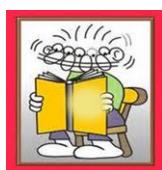
IN_LUSO P_DEMOS EN_ENDER UNA F ASE
COM LETA



*Sgeun etsduios raleziaods por una
Uivenrsdiad Ignlsea,no ipmotra el
odren en el que las ltears etsen
ecsritas,la uicna csoa ipormtnate es
que la pmrirea y la utlima ltera esetn
ecsritas en la psiocion cocrreta.*



Te sonará raro si se la primera vez que se lee esta técnica. Aunque una vez lo haces en práctica notarás que más se deslizan sobre el texto como cuando vas a leerlo en voz alta.



Reducimos Las Fijaciones



(1) El / hombre / es/ un / animal / de / costumbres

(2) El hombre / es un / animal de / costumbres.

(3) El hombre es un / animal de costumbres.

La casa de mi abuelito me gusta muchísimo

tu
eres
la persona
que debería
hacer que leas
con mayor rapidez
que cuando empezaste a
aprender las técnicas de lectura

✓ Te has preguntado alguna vez cuál es el secreto de determinadas personas para conseguir cosas muy importantes haciendo muy poco?
Seguro que conoces a alguien que emplea muy poco tiempo estudiando y saca unas notas estupendas o ganando mucho dinero trabajando pocas horas o siendo altamente productivo trabajando y/o estudiando aunque trabaje y/o estudie

✓ Te has preguntado alguna vez cuál es el secreto de determinadas personas para conseguir cosas muy importantes haciendo muy poco?
Seguro que conoces a alguien que emplea muy poco tiempo estudiando y saca unas notas estupendas o ganando mucho dinero trabajando pocas horas o siendo altamente productivo trabajando y/o estudiando aunque trabaje y/o estudie

El Arte de la Memoria.org

TÉCNICAS MEMORÍSTICAS



Técnica de Visualización



La visualización consiste en ver o imaginar las palabras que vamos a memorizar. Para ello, podemos utilizar los cinco sentidos:

- Ver la imagen.
- Oír sus sonidos.
- Percibir su dureza, suavidad...
- Su olor, sea agradable o no.

Recuerda el mayor número de palabras posible:



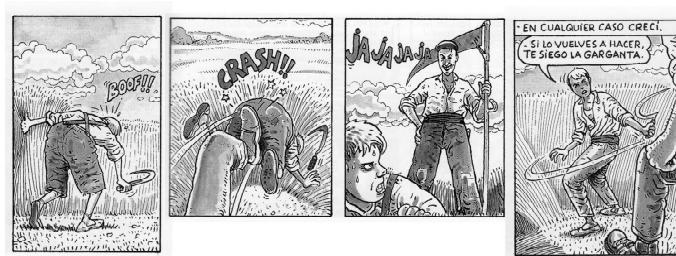
- | | |
|----------------|------------------|
| 1. Camión | 6. Teja |
| 2. Tractor | 7. Amor |
| 3. Gallina | 8. Ventana |
| 4. Laboratorio | 9. Dibujo |
| 5. Césped | 10. Ornitorrinco |



Técnica de la Historieta

La técnica de la historieta consiste en formar una imaginativa historia con los elementos o palabras que queremos memorizar.

"Mientras Marcos trabajaba duramente en la siega; su malvado tío le pegó un puntapié, Marcos enfadadísimo le amenazó de muerte"

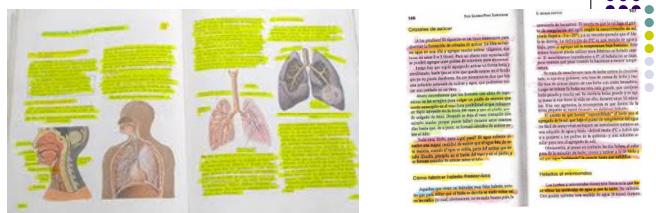


Víñetas de la novela gráfica *El Arte de Volar*, de Antonio Altarriba y Kim (Ediciones de Ponent, 2009), pp. 23 y 24

EL SUBRAYADO



1. **Sólo se comenzará a subrayar tras una primera lectura comprensiva**
2. **Es conveniente ir subrayando párrafo a párrafo**
(Primero se lee el párrafo y a continuación se subraya la idea principal)
3. **Se subrayan únicamente palabras claves y no frases enteras**
4. **Se pueden utilizar un par de colores**
5. **Es conveniente hacer notas o apuntes al margen**



Ejemplo 2

El 25 de diciembre de 1864, un terremoto de gran intensidad afectó a las provincias andaluzas de Granada y Málaga y, en menor medida, a la de Córdoba. Tres días antes de que ocurriera el fenómeno se produjo en la noche una ligera sacudida que el observatorio seismológico de Lisboa que fue registrada por sus seismógrafos. El sismo fue reconocido por muchos observatorios seismológicos europeos, como el de Lisboa, París, Viena y Berlín, que señalaron el sismo agarrando la palanca durante las cuatro de la noche del 25 hasta las dos y media de la madrugada del día siguiente, con fuertes sacudidas verticales.

La extensión superficial afectada formó una ellipse alargada de este a oeste con un diámetro mayor de 40 Km y uno menor de 10 Km, ocupando una extensión de unos 220 Km², con la sierra Tejeda en el centro de este.

Ideas principales:

Ideas secundarias:

TÉCNICAS DE SÍNTESIS



Resumen

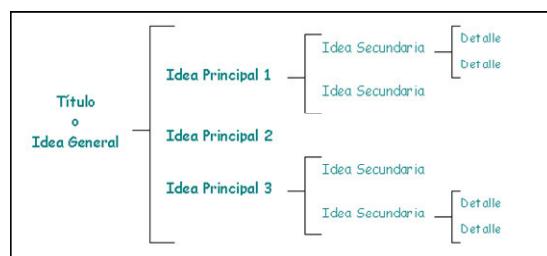


- Sintetizar la información de la forma más breve posible, utilizando un lenguaje propio.
 - La idea principal del texto.
 - Las partes que tiene.
 - El tema de cada parte.
- Un buen resumen es:
 - *Breve*: para lo cual, mejor no repetir.
 - *Claro*: distinguir cada una de las ideas de las demás.

Esquema



- Un esquema debe ser:
 - Breve
 - Con una estructura clara
 - Utilizar flechas, símbolos, recuadros, dibujos, llaves...



Cuadro Comparativo

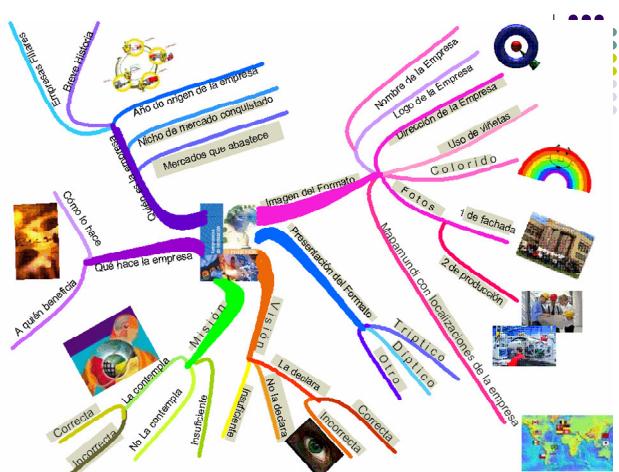
- Cuadro que permite organizar la información de acuerdo con unos criterios previamente establecidos.
- La finalidad principal es establecer las diferencias entre los conceptos que se tratan.

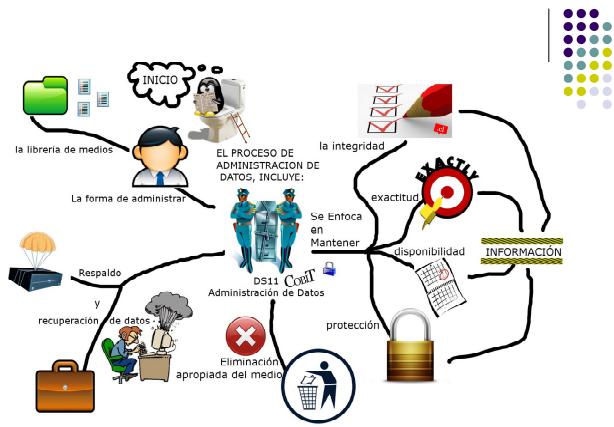
CUADRO COMPARATIVO			
	AZTECAS	MAYAS	INCAS
Arquitectura	Emplearon como material la piedra labrada y el adobe.	En la estructura exterior predomina el estilo piramidal.	Construyeron templos, calzadas, caminos, puentes, acueductos, canales entre otras obras.
Escultura	Se expresa en sus dos modalidades clásicas: en bulto redondo y en relieve.	Tiene diversas modalidades: escultura en bulto, estelas y relieves	Se limita a algunas representaciones en bulto.
Pintura	Emplearon colores brillantes en sus pinturas al fresco.	Emplearon un rico colorido. Destacan los tonos claros.	Las plasmaban en sus piezas de cerámica y en un tipo de pintura mural lograda a través de moldes.

Mapa Mental

Un mapa mental es un método para organizar ideas utilizando al máximo las capacidades mentales.

- Usar el mínimo de palabras posibles
- Idea principal situada en el centro. (Sentido agujas del reloj)
- Relacionar con líneas la Idea Central y los subtemas (Diferentes tamaños según importancia).
- Remarcarse ideas con círculos, dibujos, colores, imágenes...





LOS APUNTES

Saber Escuchar

- Estar atentos/as a las expresiones que indican la intención de resumir, explicar o aclarar ideas. *EJ. ("es importante", "en resumen", "como conclusión" ...).*
- *Prestar especial atención al inicio y final de la exposición donde se suelen resumir los contenidos.*



Saber Escribir

- No hace falta copiar las palabras tal y como las dice el/la profesor/a; se debe resumir con nuestras propias palabras.
- Uso de abreviaturas.
 - Ej. (Ejemplo)
 - + (Positivo/Mas)
 - - (Negativo/Menos)

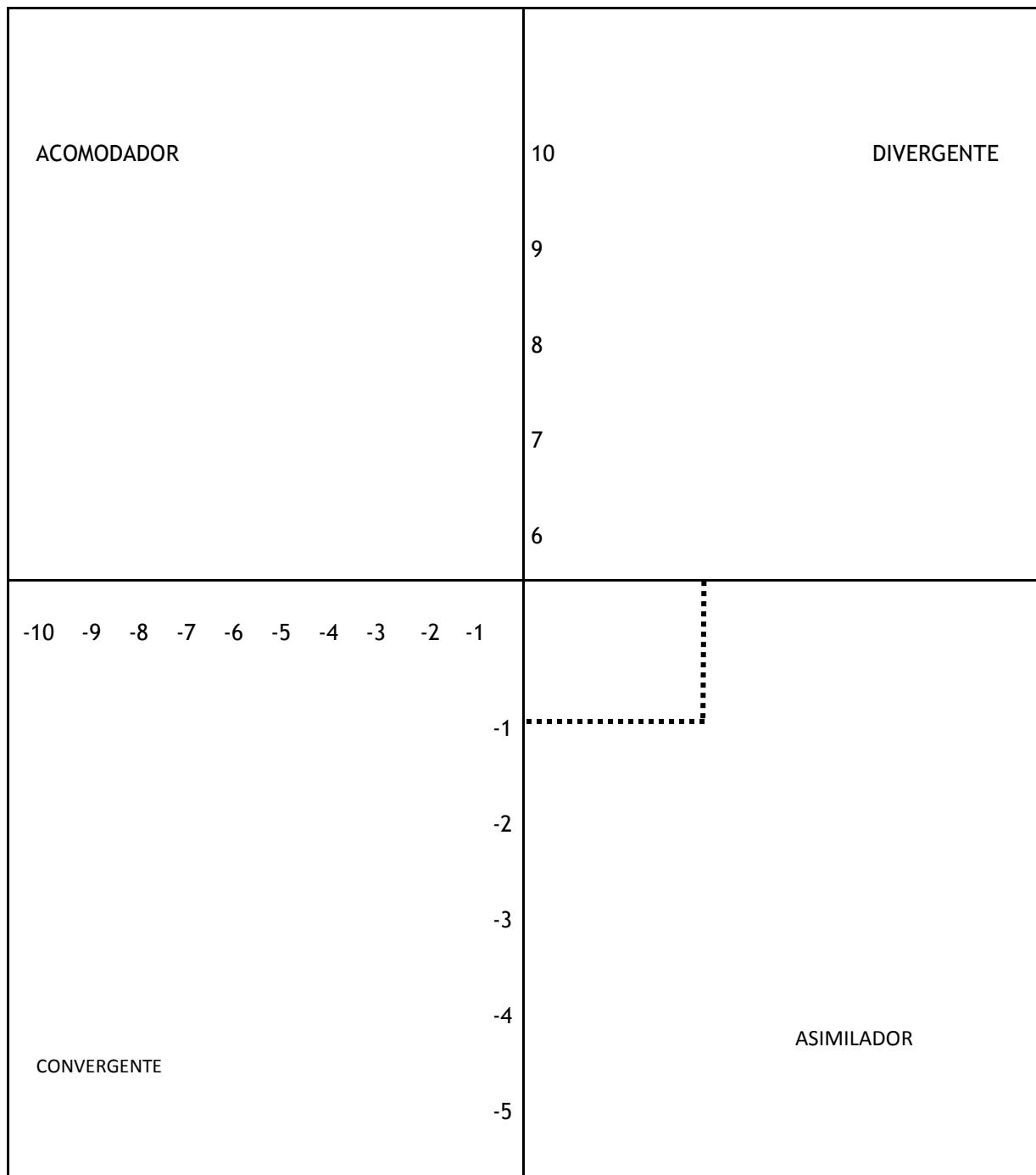
ANEXO

VIII

Nombre y Apellidos: _____

Fecha: 25 – 04 - 2013

Curso: 2º C



ESTILO DE APRENDIZAJE CONVERGENTE.

Su punto más fuerte reside en la aplicación práctica de las ideas. Esta persona se desempeña mejor en las pruebas que requieren una sola respuesta o solución concreta para una pregunta o problema. Estas personas se orientan más a las cosas que a las personas. Tienden a tener menos intereses por la materia física y se orientan a la especialización científica.

CARACTERÍSTICAS DEL CONVERGENTE	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE
Práctico. Transfiere lo aprendido. Se involucra en experiencias nuevas. Entra fácilmente en materia.	Actividades manuales. Proyectos prácticos. Hacer gráficos y mapas. Clasificar información. Ejercicios de memorización.

ESTILO DE APRENDIZAJE DIVERGENTE.

Su punto más fuerte es la capacidad imaginativa. Se destaca porque tiende a considerar situaciones concretas desde muchas perspectivas. Es una persona que funciona bien en situaciones que exigen producción de ideas (como en la “lluvia de ideas”).

CARACTERÍSTICAS DEL DIVERGENTE	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PREFIERE
Kinestésico, aprende con el movimiento. Experimental, reproduce lo aprendido. Flexible, se acomoda hasta lograr aprender. Creativo, tiene propuestas originales. Informal, rompe las normas tradicionales.	Lluvia de ideas. Proponer nuevos enfoques a un problema Realizar experimentos.

ESTILO DE APRENDIZAJE ASIMILADOR.

Su punto más fuerte lo tiene en la capacidad de crear modelos teóricos. Se caracteriza por poder juntar observaciones diferentes en una única explicación. Se interesa menos por las personas que por los conceptos abstractos, y dentro de éstos prefiere lo teórico a la aplicación práctica. Suele ser un científico o un investigador.

CARACTERÍSTICAS DEL ASIMILADOR	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
Reflexivo, razona lo aprendido. Analítico (descompone el mensaje en sus elementos constituyentes. Organizado, metódico y sistemático. Estudio, se concentra en el aprender. Lógico, riguroso en el razonamiento.	Utilizar informes escritos. Investigaciones sobre la materia. Hacerlo tomar apuntes. Participar en debates. Asistir a conferencias. Encomendarle lectura de textos. Ordenar datos de una

ESTILO DE APRENDIZAJE ACOMODADOR.

Su punto más fuerte reside en hacer cosas e involucrarse en experiencias nuevas. Se lo llama “acomodador” porque se destaca en situaciones donde hay que adaptarse a circunstancias inmediatas específicas. Descarta una teoría sobre lo que hay que hacer, si ésta no se aviene con los “hechos”. El acomodador se siente cómodo con las personas, aunque a veces se impacienta y es “atropellador”.

CARACTERÍSTICAS DEL ACOMODADOR	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PREFIERE
Intuitivo, anticipa soluciones. Observador, atento a los detalles. Relacionador, enlaza los diversos contenidos. Imaginativo, grafica mentalmente.	Trabajos grupales. Lectura de trozos cortos. Discusión socializada.

